

de sus consejeros y á respetuosa distancia los comisarios del Parlamento. Holles y sus correligionarios confiaban en que el rey aceptaría sin discusión sus proposiciones, pero Carlos puso dificultades sobre dificultades y supo hacer perder el tiempo á los comisionados del Parlamento. Especialmente en la cuestion de la constitucion de la Iglesia, defendió enérgicamente su antiguo punto de vista, y por último concedió un aumento interino de los bienes de la Iglesia y el sostenimiento por espacio de tres años de la constitucion de la Iglesia presbiteriana. Mientras el monarca se entretenía en poner sus contestaciones por escrito y obligaba á los comisionados á pedir cada día nuevas instrucciones al Parlamento, se pasaron semanas y mas semanas que aprovecharon los independientes. Carlos no vió los perjuicios que podían resultarle de este retardo, pues por el contrario esperaba que vendrían mejores tiempos. Confiaba en la actividad de la reina y del príncipe de Gales, de Ormond, que había desembarcado en Irlanda con toda felicidad, y en los trabajos de la burguesía de Londres que tantas veces había perdido su regreso. Como en otras épocas críticas se hallaba poseído del convencimiento fatalista de que se presentaría algun suceso extraordinario para salvarle. Así fué que el mismo día en que se declaró pronto á conceder por veinte años el mando de la milicia al Parlamento, escribió á uno de sus partidarios: «Para hablaros con franqueza, la gran concesion que he hecho hoy debe servir solo para facilitar mi fuga.» «Obedeced los mandatos de mi esposa y no los míos,» escribía á Ormond; «y si oís decir que está pronto á concluirse el convenio, no lo creais, por el contrario, continuad vuestros trabajos. Comunicad este mandato á todos vuestros amigos; pero en secreto.»

Los presbiterianos del Parlamento estaban fuera de sí con las vacilaciones del monarca y á pesar de haber prorogado varias veces el plazo durante el cual sus comisionados debían permanecer en Newport, vieron por último que nada podían obtener del rey. Entre tanto sus poderosos adversarios habían entrado de nuevo en el palenque y no retrocedían ya ante las consecuencias mas extremas de sus principios religiosos y políticos. El día 11 de setiembre se presentó á la Cámara de los Comunes una larga peticion firmada por millares de personas «bien intencionadas,» cuyo autor aparente era Henry Marten, pero en realidad era obra de Lilburne. «Pensad en la sangre inocente, decía la peticion, que ha sido derramada en nombre del rey, pensad en la ruina de súbditos pacíficos que ha sido producida por culpa del rey, y pensad si la cólera de Dios puede ser aplacada por un simple acto de amnistía.» Declaraban también los peticionarios que la Cámara de los Comunes era el «mas alto poder del pueblo;» sin hacer mencion del monarca ni de los Lores, pedían la renovacion anual de la representacion del pueblo, la supresion de los impuestos de consumos y de los diezmos, la separacion completa de la Iglesia y del Estado, la revocacion de los edictos sobre herejía y el castigo de los causantes de la guerra civil. El ejército vencedor apoyaba esta peticion: habían cesado las antiguas desconfianzas entre los soldados y los oficiales. Los jefes dejaron que el espíritu revolucionario de las tropas tomara grandes creces, y Cromwell que estaba puntualmente enterado de los sucesos mas importantes, y que solo desde que había concluido su obra en el Norte se hallaba entre sus amigos, había sido aun desde lejos la fuerza motora de estos sucesos.

«Os suplico, escribía al presidente de la Cámara de los Comunes, que no odiais al pueblo de Dios. Es la luz de sus ojos y aun los reyes deben ser sacrificados en su interés.» No pensaba ya por consiguiente en entablar negociaciones

con aquel Carlos que había faltado á su palabra tantas veces como la había dado.

Los regimientos de Cromwell y los de Fairfax, alojados en las cercanías de la capital, pedían imperiosamente que se hicieran expiar los últimos sucesos; el de Ireton exigía «que una falta fuera castigada del mismo modo en la persona del rey que en la del ciudadano mas infimo», y el regimiento de Ingoldsby se declaró contrario á un convenio con el rey, y pidió que este fuese sometido á los tribunales.

Por otro lado, el suave trato dado á Hamilton y demás «delincuentes» prisioneros, sublevaba á los soldados, los cuales llegaron á expresar en voz alta la idea de que en caso necesario el ejército debía encargarse de castigar por sí á los culpables. Fairfax, aunque disgustado por este movimiento tumultuoso, se encontraba impotente para dominarlo; así fué que bajo su presidencia se reunió en el cuartel general de St. Alban un «gran consejo» de oficiales, que envió á la Cámara de los Comunes, el 16 de noviembre, una importante exposicion debida á la experta pluma de Ireton. Este documento era una apelacion del ejército al pueblo, al que se quería demostrar claramente lo que podía esperar del rey y lo que el ejército exigía del Parlamento, y era: La disolucion del Parlamento existente en un plazo fijo, la reforma del derecho electoral, limitacion de las sesiones, trasmision del mas alto poder del Estado á los «representantes del pueblo,» y que se respetasen la libertad de conciencia y de cultos de los distintos ciudadanos. Ante todo pedían, sin embargo, que se castigase á aquellos que habían ocasionado la segunda guerra civil, y en primera línea al prisionero de la isla de Wight. «Exigimos, decían, que el primero y principal excitador de las revueltas, esto es, el rey, en cuyo nombre y en cuyo interés se han empezado todas nuestras guerras civiles con sus inseparables horrores, comparezca ante el tribunal, acusado del crimen de alta traicion, del derramamiento de sangre y de las desgracias de que se ha hecho culpable.»

Para llevar á cabo estas resoluciones extremas, lo primero que debía hacerse era asegurarse de la persona del rey; y como podía esperarse que el encargado de su guarda, Hammond, cuya escrupulosidad era conocida, quisiera defenderle, aun con riesgo de su vida, se le dió orden, sin conocimiento del Parlamento, para que se presentase inmediatamente en el cuartel general. Despues de algunas vacilaciones, Hammond se decidió á obedecer y entonces se presentaron en la isla dos oficiales que sin ruido se apoderaron del mando de las tropas. El rey se hallaba aun en Newport ignorante de lo que le iba á suceder, pero el 30 de noviembre por la tarde lo sospecharon sus amigos. Por la noche fué rodeada su casa y se establecieron centinelas con hachas encendidas ante la puerta de su habitacion. A la madrugada le despertaron haciéndole saber que debía abandonar aquel sitio, acompañándole á la costa una corta escolta militar. Al día siguiente pasó en un bote á Hampshire, y fué encerrado en el castillo de Hurst.

El ejército se había sobrepuesto al Parlamento por medio de un acto de fuerza; los soldados habían obrado, mientras que la mayoría presbiteriana de Westminster solo podía luchar con palabras. Despues de violentos debates había retirado repetidas veces del orden del día la exposicion del ejército; no modificó su actitud ante un nuevo manifiesto del consejo de guerra publicado en 29 de noviembre, en el cual se decía que el ejército se acercaría á Londres para «seguir allí el camino que le marcaban las inspiraciones recibidas de Dios,» y siguió resistiéndose aun cuando esta amenaza se puso en práctica y los regimientos, á pesar de serles terminantemente prohibido, se pusieron en marcha, estableciendo Fairfax su cuartel general en las cercanías de

ambas Cámaras. Los presbiterianos del Parlamento protestaron contra el traslado arbitrario del rey y pusieron en práctica el tratado de Newport, á pesar de ser muy poco satisfactorio, y en la mañana del 5 de diciembre los Comunes declararon, á pesar de la oposicion de la minoría independiente y despues de un discurso de Prynne que duró varias horas, «que la contestacion del rey á las proposiciones de ambas Cámaras era base suficiente para seguir negociando á fin de obtener la paz del reino.» Esta declaracion fué aprobada el mismo día por los Lores en número de quince.

La causa del independentismo parecía perdida si no se echaba mano de un nuevo acto de fuerza, por lo cual algunos de los independientes del Parlamento se pusieron de acuerdo con los oficiales, y cuando el día 6 de diciembre se dirigieron los Comunes á la iglesia de San Estéban, se encontraron con que había desaparecido la guardia de milicia ciudadana, ocupando su sitio el escuadron de caballería del coronel Rich y el regimiento de infantería del coronel Pride. La antesala, la escalera y las puertas estaban guardadas y el coronel Pride se hallaba en el vestíbulo con una lista en la mano en la cual estaban escritos los nombres de los miembros presbiterianos á quienes se quería alejar; no se trataba ya de apoderarse de cinco individuos como en otro tiempo intentó el rey, sino de expulsar á todo un partido. Cuarenta y un miembros fueron reducidos interinamente á prision, y el que opuso resistencia, como Prynne, fué maltratado; sin embargo, algunos de los amenazados lograron entrar en la sala de sesiones, y la Cámara exigió que se le devolviesen sus miembros; pero la fuerza armada, en vez de tratar de disculpar su accion, quiso demostrar que era legal, y bajo el título de «Proposiciones y deseos de su excelencia lord Fairfax y del consejo de oficiales,» presentaron una acta á la Cámara en la que se exigía que se sometiera á los tribunales á los once miembros que ya habían sido expulsados una vez y admitidos de nuevo, que se excluyese de las sesiones á diez y nueve diputados que habían aprobado la invasion de los escoceses y que no continuasen las negociaciones con el rey, sujetándose, por el contrario, á los deseos manifestados recientemente por el ejército. Al siguiente día, en que Cromwell tomó de nuevo su asiento en la Cámara de los Comunes, se continuó la obra de purgar el Parlamento, segun frase del pueblo. En efecto, el Parlamento fué purgado con tanta violencia, que bien merecía el nombre irónico de *rump-Parlamento*, parlamento de rabadilla, habiendo quedado la Cámara baja reducida á unos cincuenta individuos independientes celosos y amigos del ejército, y contando la Cámara alta con media docena de Lores. En esto se había convertido por la fuerza de los acontecimientos una asamblea por cuyo predominio habían luchado Pym y Hampden.

El partido vencedor siguió ya sin detenerse el camino emprendido; la parte de los Comunes que se eximió de la expulsion, revocó las votaciones que se habían verificado para determinar que se concluyera un tratado con el rey, y con auxilio de los pocos pares que quedaron declaró escandalosa y sediciosa la protesta de los miembros expulsados contra el uso que se hacia del poder. El 22 de diciembre, día festivo, predicó el fanático capellan de ejército Hugo Peters en Westminster ante cierto número de miembros del Parlamento y les conjuró á que sometieran á los tribunales al gran Barrabás á quien el pueblo loco quería poner en libertad. El 23 se nombró una comision para que estudiara la manera de proceder judicialmente contra el rey y otros reos de delitos graves, y el mismo día el coronel Harrison condujo á Carlos á Windsor. Todavía el rey no sabía lo que le esperaba: encontrósé perfectamente en sus habitaciones acos-

tumbadas contemplando las ondas del Támesis que se desbordaban por la playa.

Entre tanto se decidía su suerte. La Cámara de los Comunes, tomando en consideracion lo expuesto por la comision encargada de examinar el asunto, declaró el día 1.º de enero de 1649, que segun las leyes fundamentales del país debía considerarse como crimen de alta traicion el hecho de haber empezado el rey una guerra contra el Parlamento y el reino y que «Carlos Estuardo, rey entonces,» se había hecho culpable de este delito, por lo que debía juzgarle un



John Bradshaw. Copia de un grabado de S. Freeman, segun un dibujo original

tribunal extraordinario. La lista de los jueces comprendía unos ciento cincuenta, entre miembros de ambas Cámaras, juristas, oficiales y aldermen.

En esta ocasion se reunieron doce Lores y protestaron enérgicamente contra la resolucion de los Comunes, y entre ellos el conde de Denbigh dijo que primero se dejaria hacer pedazos, que tomar parte en un hecho tan escandaloso. Pero la Cámara baja hizo caso omiso de la protesta y fiel á la teoría que se había proclamado en el ejército, declaró el 4 de enero que el origen de todo poder despues de Dios residía en el pueblo, que en los Comunes reunidos en Parlamento residía la soberanía de la nacion, siendo como eran los elegidos y representantes del pueblo, y que lo que ellos declarasen como ley, debía ser tenida por tal, aun sin la aprobacion del rey ó de los Pares.

Así pues, una corporacion que despues de lo sucedido podía mirarse como una burla de la representacion del pueblo, quiso ser la depositaria de la soberanía del mismo. Los Lores hicieron todavía una débil tentativa para recobrar su influencia é impedir que se tomaran resoluciones extremas, declarándose prontos á aprobar una ley en virtud de la cual se declarase culpables de alta traicion á los monarcas que en adelante hicieran la guerra contra el Parlamento y la monarquía. Pero era ya demasiado tarde; así fué que los Comunes, sin prestar la mas pequeña atencion á aquella

sombra de la antigua Cámara alta, determinaron hacer construir un nuevo sello de la nación, con la siguiente inscripción: «Año primero de la libertad, restaurada por la gracia de Dios.»

Reunióse el tribunal extraordinario presentándose solo cincuenta y tres de los elegidos en la primera sesión, los cuales nombraron presidente á John Bradshaw. Era este un notable jurista de alguna edad, adversario decidido de la monarquía, hombre de fama intachable y cuya energía de carácter reconocía todo el mundo. Después de algunas sesiones preparatorias, se reunió el tribunal en la misma sala de Westminster donde se había verificado la vista de la causa de Strafford, estando la sala y la galería llenas de gente. La espada y el cetro estaban colocados en una mesa delante de la silla del presidente y los jueces le rodeaban, entre ellos Cromwell, Ireton, Lilburne, Pride y Marten. Fairfax fué de los que no se presentaron, y al ser leído su nombre, su esposa que estaba en la galería protestó en alta voz.

El rey había sido llevado el día antes á Londres custodiado por importantes fuerzas militares. Fué introducido en la sala por el coronel Hackel y una escolta de alabarderos, y le hicieron sentar en un banquillo de terciopelo frente á la barra del tribunal: ninguno de los jueces se quitó el sombrero, permaneciendo él también cubierto. Dirigió una larga y escrutadora mirada á aquellas severas fisonomías, en parte bien conocidas; oyó la lectura de la acusación no sin interrupciones y sonrisas irónicas, y una vez terminada, no se entretuvo en contestar, sino que preguntó en nombre de quién se le obligaba á comparecer ante el tribunal. Bradshaw contestó: «En nombre de los Comunes de Inglaterra.» Siguióse una larga discusión entre los dos, pues el rey se negaba á reconocer la competencia del tribunal y Bradshaw quería impedir que la pusiera en tela de juicio, concluyendo por hacer retirar al preso y suspendiendo la sesión. Cuando el monarca se retiró, señaló la espada y dijo: «no la temo,» y al abandonar la sala, algunas voces exclamaron: «justicia, justicia,» pero fueron ahogadas por el grito de «Dios salve al rey.»

En la inmediata sesión pública del tribunal, se renovaron las escenas de la primera vez. El rey negó la competencia del tribunal, y el presidente le prohibió que tratase esta cuestión permitiéndole solo que contestase á la acusación.

Entre el pueblo y entre los soldados iba en aumento la excitación, discutiéndose los sucesos del día en innumerables hojas sueltas. Los eclesiásticos presbiterianos protestaron enérgicamente contra lo sucedido y contra lo que se preparaba; el príncipe de Gales y la reina se habían dirigido en súplica á los Comunes, el primero por medio de una carta á Fairfax y la segunda por conducto del embajador francés. Comisarios escoceses se quejaron de las violencias cometidas contra la majestad del rey, que pertenecía asimismo á su patria, y una embajada extraordinaria de Holanda púsose en camino para ver de salvar al pariente de la casa de Orange; pero todo fué inútil. El tribunal celebró varias sesiones privadas, oyó testigos, tomó conocimiento de varios documentos auténticos y dió el fallo de que «Carlos Estuardo debía ser decapitado

por tirano, traidor, asesino y enemigo del bien público.» El día 27 de diciembre fué conducido de nuevo el rey á la sala de Westminster para oír la lectura del fallo y pidió que antes de publicarse la sentencia, se le dejara hablar á las dos Cámaras del Parlamento, pues tenía algo muy importante que comunicarles. Los jueces se retiraron para discutir la petición; pero no se pudieron decidir á conceder lo que se les pedía, y después de una larga alocución de Bradshaw y bajo un silencio absoluto de la muchedumbre, se leyó la sentencia. Todavía ocurrió una apasionada escena cuando Carlos pidió repetidas veces la palabra y Bradshaw le dijo que después de la publicación de la sentencia no podía hablar. «Si á mí no se me permite hablar, exclamó, ¿qué justicia pueden esperar los demás?» Las guardias se lo llevaron, yendo acompañado de maldiciones y gritos de compasión, salidos á la vez de las filas de los soldados y de la masa del pueblo.

Se le concedieron dos días que pasó en el palacio de San James, empleando la mayor parte del tiempo en prácticas religiosas con el obispo de Londres. El 29 de enero se permitió que los dos hijos del rey que se hallaban en Inglaterra, la princesa Isabel de trece años de edad y el pequeño duque de Gloucester, vieran á su padre para despedirse de él y al día siguiente una tropa de alabarderos le escoltó á través del parque de San James hasta Whitehall. A ambos lados había una inmensa multitud que contenida por los soldados rodeaba el cadalso completamente enlutado, que se había colocado en frente de la sala de banquetes del castillo.

Carlos fué conducido al patíbulo saliendo por una ventana del edificio que se había convertido en puerta para este objeto: ni en el camino ni en el cadalso mostró intranquilidad. Dirigió con voz segura una alocución á los que ocupaban la plaza teniendo en la mano un papel en el que había anotado los puntos importantes de su discurso. Declaró su inocencia y achacó la responsabilidad de la sangre derramada á los que le habían querido arrebatar el mando de la milicia. Parecía que la sombra de Strafford flotaba ante su vista cuando dijo: que sufría entonces por efecto de una sentencia ilegal el castigo de haber aprobado en otro tiempo otra también ilegal. Pero añadió que perdonaba á sus enemigos y que deseaba pudiesen dar paz al reino. Cediendo á las instancias del obispo Yuxon declaró repetidamente delante del pueblo que moría en las creencias de la religión anglicana tal como la había recibido de su padre. Se arrodilló delante del tajo, puso en él la cabeza y dió la señal con la mano. «Ved la cabeza de un traidor,» exclamó el enmascarado verdugo levantando la cabeza y enseñándola al pueblo. Un grito apagado cuyo rumor duró largo tiempo fué la contestación.

Posteriormente se dijo que Cromwell había querido ver el cadáver en el féretro y había dicho: «Era un cuerpo robusto que prometía largos años de vida.» El féretro fué conducido á la capilla de Windsor y enterrado al lado del de Enrique VIII. La misma sepultura encerró los restos del padre de Isabel y del nieto de María Estuardo.

LIBRO TERCERO

DESDE LA CAIDA DE LA MONARQUIA HASTA EL PRINCIPIO DEL PROTECTORADO

CAPITULO I

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA. GUERRA CONTRA LOS IRLANDESES Y ESCOCESAS

Quando se reunió el Parlamento largo nadie pensaba en derribar la monarquía, y cuando empezó la guerra civil, todavía estaba esta idea muy lejos del pensamiento de los jefes de la oposición. Tomó forma y empezó á desarrollarse durante la lucha y tuvo en seguida ardientes defensores, poniéndose frente á frente del antiguo estado de cosas, aunque este movimiento se verificaba con mas rapidez en el campamento del ejército nuevamente creado que en el Parlamento de Westminster. Los soldados, valientes hijos del pueblo que habían derramado su sangre en varios combates y que después que la paz parecía estar asegurada se habían visto obligados á empuñar nuevamente las armas, vieron la única salvación para el porvenir en un cambio radical de la forma de gobierno. Nunca se había visto en la historia anteriormente que se hiciera tan popular la idea de la soberanía del pueblo, ni había encontrado una protección tan decidida fundada en principios religiosos. Como era natural los independientes fueron los que mas celo mostraron en su defensa. Cuanto mas convencidos estaban de que era humano el origen de la autoridad, con tanto mayor motivo le negaban el derecho de mezclarse en los asuntos religiosos de los súbditos. En Roger Williams, el fundador de Rhode-Island, que había sido el primero en llevar á la práctica el principio de la separación de la Iglesia y del Estado, se encontraba muy desarrollada la doctrina de la soberanía del pueblo; «el origen del poder civil, decía, reside en el pueblo, el cual puede darse la forma de gobierno mas adecuada á sus necesidades sociales.» Comparaba «el poder de toda verdadera autoridad» con el de una comisión del Parlamento, que recibe sus facultades de la Cámara y consideraba á las personas revestidas de autoridad como meros agentes, al mismo tiempo ojos y manos que debían trabajar para el bien común.

Como los soldados independientes participaban de tales ideas era de prever que no se contentarían con lo que habían obtenido; y si bien habían obligado al Parlamento á pronunciar la sentencia del rey, atendiendo á las necesidades del momento, no podían considerar á aquel Parlamento rabadilla como el verdadero «agente» del pueblo. El «consejo de oficiales» bajo la presidencia de Fairfax presentó una exposición en la cual, recordando y reproduciendo las anteriores, pedía la disolución del Parlamento aun antes de que este hubiese concluido la vista de la causa del rey. Indicaba además en dicha exposición los puntos esenciales de una profunda reforma que ampliando y distribuyendo por igual el derecho electoral y modificando las circunscripciones, debía dar origen á una verdadera representación del pueblo. Pero tal programa necesitaba tiempos mas tranquilos para

llevarse á cabo, pues cuando se alteraban las bases de la constitución del país, lo mas esencial era reorganizar el poder ejecutivo tan pronto como fuese posible. Así fué que los oficiales se contentaron con que se archivaran sus proposiciones después de darles un voto de gracias é hicieron todo lo posible para ayudar á consolidar el nuevo orden de cosas.

La Cámara de los Lores, aun después de los expurgos que había sufrido, no podía de ninguna manera continuar con el nuevo régimen, pues aunque la forma republicana no excluía el sistema de las dos Cámaras, como Inglaterra no constituía una confederación de Estados, era inútil tener al lado de los representantes de la nación á los representantes de los intereses provinciales ó comunales. Los revolucionarios no exaltados deseaban, pues, que se instituyera una Cámara única con plenos poderes, á excepcion de algunos puntos, entre ellos los asuntos religiosos.

Algunos Lores trataron aun, después de la ejecución del rey, de prolongar la lánguida existencia de la Cámara alta y se reunieron á fin de tratar con los Comunes «de una nueva organización del gobierno,» proponiendo dar el trono al príncipe de Gales con tal que aceptara ciertos compromisos; pero los Comunes decidieron el 6 de febrero por cuarenta y un votos contra veintinueve que la «Cámara de los Pares era inútil y peligrosa y debía ser disuelta.» Al día siguiente declararon que «la práctica había demostrado que en aquel país el cargo de rey, el poder monárquico de uno solo, era innecesario, oneroso y aun peligroso para la libertad y la seguridad de los intereses del pueblo, y que por consiguiente debía suprimirse, y promulgarse una ley en este sentido.» En ella se prohibió, bajo las penas señaladas para el crimen de alta traición, que se nombrara otro rey. En todas las ruedas del Estado se substituyó el principio republicano al monárquico; el antiguo sello fué roto y el nuevo fué confiado al conocido y sabio jurista Bulstrode Whitelocke, que justificaba siempre todo lo que quería y se dejaba arrastrar por la corriente dominante. Su ejemplo influyó sobre sus colegas, por lo cual no se interrumpió de modo alguno la administración de justicia.

Algun tiempo después se hicieron desaparecer de todas partes las armas del rey, y los monumentos públicos que á él se referían, el tesoro de la corona y los castillos y demás posesiones de la familia real fueron declarados bienes de la Nación. Vendieronse gran parte de las costosas colecciones que Carlos I había reunido, y sus primos los reyes del continente aprovecharon la ocasión de adquirir objetos de gran valor por poco dinero.

Al tratarse de establecer un nuevo poder ejecutivo se presentó como el medio mas natural el de dar la autoridad suprema á una corporación nombrada por el mutilado Parlamento y provista de instrucciones. Esta corporación fué el Consejo de Estado, el mas importante de aquellos cuerpos colegiados, de aquellos temidos comités que se apoderaron